



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 141

----- JUNTA PREVIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

----- PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR.-----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con las inasistencias justificadas de los Diputados y Diputadas **CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL, EDNA RIVERA LÓPEZ, MANUEL CANALES BERMEA, LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO, COPITZI YESENIA HERNÁNDEZ GARCÍA, MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ y GUILLERMINA MEDINA REYES**, siendo las **doce** horas con **diez** minutos del día **veintiocho** de **septiembre** del año **dos mil veintiuno**, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política local, se da inicio a la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Junta Previa; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne convocada por la Diputación Permanente; y, **Quinto**. Clausura de la Junta Previa.-----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y declarada la **APERTURA DE LA JUNTA PREVIA**, el Diputado Presidente **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR** convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne convocada para celebrarse en esta fecha, haciendo del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente le concede el uso de la palabra al Diputado **HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR**, quien propone a los Diputados **EULALIA JUDITH MARTÍNEZ DE LEÓN, RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ, ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA y SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne convocada para celebrarse en esta fecha. -----

----- Al no existir más propuestas, el Diputado Presidente **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR** solicita a la Diputada Secretaria **ESTHER GARCÍA ANCIRA**, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, llamando por lista a los Legisladores y Legisladoras, a fin de que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas. Hecho lo anterior, y una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara **aprobada** la propuesta de referencia por **22 votos a favor y 1 voto nulo**. En tal virtud, el Diputado Presidente determina la expedición de la **resolución** correspondiente e instruye que se giren las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Acto continuo, y al no existir otro asunto que desahogar, el Diputado Presidente **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR**, da por **CLAUSURADA** la Junta Previa, siendo las **doce** horas con **veintiún** minuto, declarando válidos los Acuerdos tomados, Asimismo se invita a los Diputados y Diputadas a permanecer en sus curules para dar inicio a la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne..-----

DIPUTADO PRESIDENTE

FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ

ESTHER GARCÍA ANCIRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

**JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ
CORREA**

MARTA PATRICIA PALACIOS CORRAL